

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURBUYS
S.A. CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2.014.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el local de la Compañía ubicada en Ciudadela Las Acacias bloque C-7, Piso 2, Oficina 201, en la fecha arriba señalada siendo las 09h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas a la señora BETSY CATALINA SALVADOR RODRIGUEZ y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor JORGE ALEJANDRO GARCIA VALENCIA.

El Presidenta Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- La señora BETSY CATALINA SALVADOR RODRIGUEZ por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- El señor JORGE ALEJANDRO GARCIA VALENCIA por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.009 DE LA COMPAÑÍA

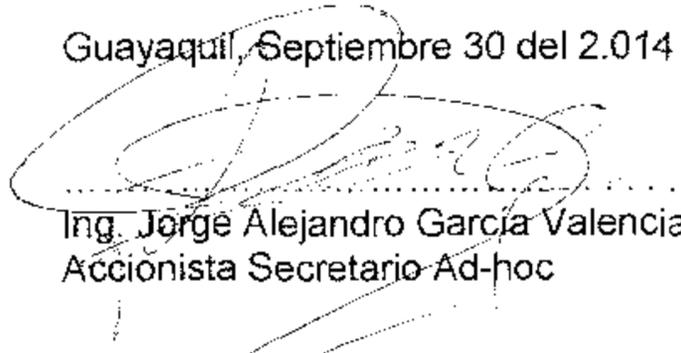
Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2009.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2009.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) señora Betsy Catalina Salvador Rodríguez; f) señor Jorge Alejandro García Valencia

Guayaquil, Septiembre 30 del 2.014


Ing. Jorge Alejandro García Valencia
Accionista Secretario Ad-hoc